

MUNICIPIO DESAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
 CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL NÚMERO MSJBT-184-LPE/RECFIS/CIDCF/2026/001
 LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

El H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. en su carácter de **CONVOCANTE**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; **CONVOCA** a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la **modalidad de Licitación Pública Estatal**, de conformidad con lo siguiente:

1.	2. Procedimiento Número MSJBT-184-LPE/RECFIS-CIDCF25-001/2026						
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HEROES CON CLAVE 20DPB2415V, EN LA LOCALIDAD DE PIO V BECERRA BALLESTEROS, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC							
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación					Capital Contable Mínimo Requerido		Costo de las Bases
Visita al Sitio de los Trabajos.	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo	\$500,000.00		\$0.00
FECHA: 15/06/2026 HORA: 08:00 HRS. PUNTO DE REUNIÓN: Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec	FECHA: 15/06/2026 HORA: 17:00 HRS. LUGAR: Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec	FECHA: 22/06/2026 HORA: 09:00 HRS. (SALA-1) LUGAR: Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec	FECHA: 24/06/2026 HORA: 09:00 HRS. (SALA-1) LUGAR: Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec	FECHA: 07/07/2026 HORA: 09:00 HRS. LUGAR: Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec	Plazo de Ejecución del trabajo	Fecha estimada de inicio de los trabajos:	Fecha estimada de término de los trabajos:
					30 días naturales	10/07/2026	08/08/2026
					Fecha límite de inscripción a la Convocatoria	Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta
					11/06/2026	SIN ANTICIPO	Español y Moneda Nacional

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec.
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 01/01/2025-31/12/2027

EN ESTE PROCESO SOLO PODRÁN PARTICIPAR EMPRESAS DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

¡Juntos sí podemos!

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta **11 de Junio de 2026** (fecha límite para solicitar las bases), todos los interesados en participar en los procedimientos de Licitación Pública Estatal deberán acudir a la Dirección de Obras Públicas del Municipio, ubicada en Av. 5 de mayo, No. 281, Colonia Centro, C.P. 68300, en la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.; en un horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y de 08:00 a 13:00 horas los sábados, para solicitar las BASES de su interés deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigir al LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL. Para cualquier información respecto pueden comunicarse al teléfono 287 87 5 0039, o en la página electrónica <https://tuxtepec.gob.mx/>.

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

- I. Declaraciones fiscales: anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y pagos provisionales de los meses anteriores a la fecha de presentación de las propuestas (enero a mayo).
- II. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- III. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Únicamente participaran en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que estén inscritos en el Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.



6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público, en el portal oficial de internet <https://tuxtepec.gob.mx/>

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a los 02 días del mes de junio del año 2026.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
DHo. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025 31/12/2027

EN ESTE PROCESO SOLO PODRÁN PARTICIPAR EMPRESAS DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.